



Ciudad Rodrigo 7 de Abril de 1917

Año VIII.-Núm. 365.

Consumatum est

Llegó el momento fatal. Una nación más, tan poderosa como es la de los Estados Unidos, se ha declarado beligerante, engrosando el número de combatientes. La paz, que nosotros creimos tan cercana, cuando pocos meses ha ese mismo Presidente que ahora declara que «todos estos actos promueven nada menos que el estado de guerra» quiso ser mediador entre los dos bandos europeos, huye a refugiarse en regiones desconocidas de la Tierra, avergonzada del olvido en que la tienen los hombres a quienes no preocupa hoy más que una idea: matarse unos a otros.

No pertenecemos a ningún bando: para nosotros las filias como las fobias son tendencias desconocidas; sentimos y pensamos en español, en cuyo interés, pese a los intelectuales por sí propios bautizados, no existe ni puede existir más ideal que la conservación, a toda costa, de la neutralidad en la contienda, siquiera para algunos, antimilitaristas jurados hasta hoy, sea una cobardía nuestra postura. Pero precisamente, por esa misma igualdad nuestra para con los contendientes, por creerlos a todos dignos de mejor suerte, es por lo que ansiamos que surja pronto un hecho que les haga aproximarse, entenderse y poder llegar al abrazo de paz; y precisamente, también, por eso mismo, lamentamos de todo corazón que la diplomacia alemana o la imparcialidad yanqui no hayan sido, bastante hábil la una, o bastante tolerante la otra, para im-

pedir la llegada al campo de batalla de un nuevo paladín armado de punta en blanco, con deseos de probar sus bríos y llevar parte del botín, antes de retirarse de la pelea.

Porque no nos hagamos ilusiones. El pueblo norteamericano, árbitro desde hace mucho tiempo de la lucha, que hubiera terminado por completo a su sola voluntad y que se ha enriquecido enormemente a su costa, no deja voluntariamente el cómodo papel que antes venía desempeñando en el que recibía los mimos y halagos de unos y otros, sin que su cambio le proporcione nuevas y positivas ventajas.

Riámonos de que no le guía otro fin que la defensa del derecho y de la libertad. El pueblo que contra toda ley fomentó nuestras luchas coloniales, hasta hallar el pretexto de intervención armada, y más tarde nos despojó arbitrariamente, usando la ley del fuerte: El pueblo que intervino en Méjico después de excitar sus disensiones y favorecer sus insurrecciones, no va a la contienda en defensa del derecho, va a su negocio ¿cómo?: allá él; pero seguramente no será procurando que la campaña sea menos brutal, ni buscando el medio rápido para su término.

Después de esto ¿cómo pensar en la paz? ¿cómo suponer que esta puede avecinarse en fecha próxima? Quedaba en nosotros un residuo de confianza, una presunción de que la paz estaba cerca sea siquiera no nos imagináramos cuales habían de ser sus derroteros; mas ahora, toda esperanza desapareció: la guerra se enseñorea

del mundo y amenaza convertirse en un estado crónico, cuya desaparición solo tendrá lugar con la del planeta que habitamos. *Consumatum est.*



El homenaje al General Hernández Espinosa

Como esperábamos, así que el proyecto se inició, encontró excelentísima acogida. Unos cuantos entusiastas, primero, y el Ayuntamiento, después encargáronse de dar viabilidad a la idea, y hoy puedé afirmarse, sin temor ninguno de duda, que el banquete por de pronto, se celebrará dentro de breves días, probablemente coincidiendo con la solemnidad de la Jura de la Bandera. Una comisión, compuesta de militares y paisanos a la que se adjuntará un concejal, será la encargada de recibir todas las adhesiones y acordar el día, hora y local en que el banquete ha de darse, así como de concretar el homenaje a nuestro ilustre paisano y ex-Gobernador militar.

Recíbense adhesiones en el «Casino Mirobrigense», en la imprenta de este semanario, en los Cafés del Porvenir, Universal y Moderno.

* *
UNA CARTA

Ciudad Rodrigo Abril de 1917.

Sr. Director de AVANTE

Muy Sr. mio: Grato me fué leer en el periódico de su digna dirección, el proyecto de homenaje a nuestro querido General y paisano, Excmo. Sr. don Francisco Hernández Espinosa, y ya que V. no hace distinción de clases ni personas, adjunta le remito mi opinión, autorizándole para que en uso de su perfecto derecho, le dé el valor de un cero a la izquierda equivalente al de mi persona.

Aprovecha con gusto esta ocasión para ofrecerle el testimonio de la consideración más distinguida su affmo. s. s. q. e. s. m.

T. Y ESO

Sería lo suficiente que V. lo propusiera para que como suscriptor de dicho Semanario me adhíriese a tan feliz idea. ¿Qué será, pues, tratándose de festejar a persona a quien profeso acendrado cariño y es del mismo modo querido por todos cuantos le hemos tratado?

¿Hablar de él? ¿Para qué repetir lo dicho por

otros? Todos conocemos su heroísmo digno del mayor encomio, encerrado en estas palabras: de soldado a general.

¿Qué ha de tener flebe acogida su iniciativa? Cábeme la completa convicción que no hay uno en la ciudad del Agueda, que haya dejado de tener pensamiento análogo, mas alguno había de ser el primero y nadie mejor que un periódico local; y habiendo estado V. tan oportuno, le felicito efusivamente.

¿«No habrá quien tome la iniciativa»? A mi juicio, debe ser el Ayuntamiento, y al mismo tiempo de lo que V. propone, debía dársele el nombre del veterano soldado a una calle de la Ciudad, declarándole hijo adoptivo de la misma el día del agasajo, colocando el azulejo-rótulo con la solemnidad que estos casos requieren.

Sirvan estas líneas de un soldado para ejemplo de antimilitaristas por ignorancia a quienes tanto atemoriza llegar a formar parte del contingente anual, por miedo al cuartel.

¿Por qué temeis cumplir un deber tan sagrado? *Venid* sin temor, que a pesar de lo rígida que es la disciplina en el Ejército, se trata con cariño y se premia al buen soldado, se dan facilidades al estudioso y se castiga con severidad al delincuente. El que se propone y tiene voluntad, logra satisfacer sus anhelos.

No solo os adiestran en el arte de la guerra; existen escuelas, maestros, también os educan.

Y para no ser pesado, finalizaré diciendooos lo que anhelan de vosotros desde el simple cabo hasta el Rey: que salgais del cuartel instruidos y educados en grado suficiente para desempeñar en el campo de batalla y en la sociedad el papel que os corresponde; que al constituir un hogar, podais legar a los hijos un corazón noble y VALEROSO, unido a aquella sublime idea que con nosotros nace y al sepulcro nos acompaña (la noción Patria) y si lo consiguen, dan por bien *empleado*, no el escaso tiempo y duro trabajo con vosotros empleado por ellos, entender que al adiestrar al ciudadano en el manejo de las armas, le pone en condiciones de defender nuestra querida España, al educarle, educa a la familia, al despertar a ésta del letargo en que yace se pulimenta la sociedad primero, luego los pueblos y últimamente la Nación, por cuyo engrandecimiento está obligado a velar todo aquel que sien-

ta latir en su corazón ese amor inefable llamado
AMOR PATRIO.

T. Y ESO

IDILIO CHARRO

El zagal está descalzo
y descalza la zagala.
Las moras están maduras...
El aire mueve las ramas...

¿Qué zagal de quince abriles
no comió con su zagala
moras verdes, moras negras,
moras dulces, moras ágrías?

El zagal iba acercando
con su cayado las ramas
y la pastora una a una
cogiendo las moras blandas,
las más negras, las más dulces,
las que zumo rebosaban
por las grietas más rugosas
que la «sazón» desgarrara.
Y cuando unían sus manos
para alcanzar «una gaja»,
una espina entró, sangrando
las carnes de la zagala.

Miró el pastor condolido
la sangre en la carne blanca
y se nublaron sus ojos
y su faz trocóse pálida,
y amoroso y conturbado
dió consuelo en sus palabras,
La pastora le contesta,
empapando con la falda
el leve filo de sangre:

—«¡No t'apures, que no es nada!
Pusiendo una mora verde,
con el zumo ello se sana.»!—

El responde: —. ¡Si mis penas
tamién con moras sanaran!»—

—«¡Pos tóo se cura con ellas!»—
(dice la hermosa zagala)

y poniéndose en los labios
la mora que vió más ágría,

—«¡Muerde aquí»—dijo riendo—
si te sabe dulce, sanas!»—

Alejo Hernández

JABON Flores del Campo.
Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.



La Semana Santa

Con enorme afluencia de público, no obstante la copiosa nevada del miércoles, causa de la suspensión de la procesión de la noche, primera de la serie de las de los días de la Semana Mayor, se celebraron los cultos conmemorativos de la Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo.

El jueves, en que se inició la bonanza del tiempo, las iglesias severamente adornadas y profusamente iluminadas, rebosaron del gentío que visitó los Sagrarios, y por la noche, todo Ciudad Rodrigo, se estacionó al paso de la procesión o formó en ella, como lo hizo en la mañana del viernes en la del encuentro.

Pero para donde este pueblo reserva su mayor piedad, compostura y demostración de religiosidad, es en la procesión del Entierro del viernes, a la cual, ni un solo mirobrigense, dejó de asistir y constituyó, a pesar del frío y amenaza de lluvia, un acto tan solemne que pudiera equipararse, salvo la modestia de nuestros medios, a las más renombradas procesiones de otras poblaciones.

Los oradores que ocuparon la cátedra sagrada en los diversos cultos, estuvieron a la altura de su fama, y tanto el Sr. Magistral en el Mandato, el R. P. Salas en el Encuentro, don Saturnino Galache en la Pasión, don Eloy Montero Gutiérrez, don Antonio Calama, don Saturnino Moro, y R. P. Días (S. J.) en las Siete Palabras y don Joaquín Román en la Soledad, conmovieron al auditorio y escucharon grandes elogios de los fieles.

Esta mañana, el ánimo contristado durante, estos días, recobró al toque de gloria, su alegría habitual y la aleluya dió ocasión a escenas cómicas y expansiones un tanto exageradas quizá, pero reveladoras del ansia de vida que siente el pueblo deprimido con las tristezas invernales que ojalá tengan su remate con la conmemoración de la Pasión del Salvador del mundo. La Primavera llega. Aleia, Aleluia.

OLEOGRAFÍAS Y GRABADOS

PRECIOSA COLECCIÓN HA RECIBIDO

ENRIQUE CUADRADO

Burell y las reválidas

El Ministro de Instrucción pública, se ha echado impremeditadamente encima, los Claustros de todas las Facultades e Institutos españoles, con el Decreto de supresión de las pruebas finales del bachillerato y carreras universitarias.

El Sr. Burell, dándose cuenta del efecto, pero con un desconocimiento supino de la causa, no investigó otra causa que el resultado estadístico de las reválidas, y notando en ellas, un escaso número de suspensos, decretó su supresión por innecesarias.

Muy bien: las reválidas no son necesarias en las carreras especiales, en España; en ninguna de ellas, se conocen, y su implantación, sería una perturbación de sus excelentes medios de enseñanza. Pero es que allí se estudia, es que la prueba del adelanto es constante y el profesor se da cuenta perfecta de los conocimientos de los alumnos, como el establecimiento, Academia o Escuela, de la competencia y aprovechamiento del profesor en las cuales cifra su orgullo; y el alumno que no aprovecha, como el maestro que no enseña, encuentran inmediatamente la sanción de su conducta.

Pero en los Institutos y Universidades, donde la libertad del catedrático es absurda por lo señorial, S. M. el catedrático que dijo Unamuno, y la del alumno ridícula en fuerza de ser omnimoda; donde la enseñanza es un mito, salvo contadísimas y honrosas excepciones ¿qué garantías va a tener la sociedad para los futuros médicos, profesores, abogados y farmacéuticos? Dado el sistema de exámenes, la asistencia voluntaria y la supresión del grado, ninguna. Profesores habrá, seguramente, que en la imposibilidad de conocer la competencia de sus alumnos, los aprobará en común, dando, para su postín, numerosos sobresalientes y matriculas de honor, y esos alumnos, así aprobados, llegarán al término de sus carreras, recibirán su título sin necesidad de otros repasos ni estudios y cádate hecho bachiller, licenciado o doctor o un besugo más, que vendrá a aumentar el número, inmenso, de los coleópteros que pululan por España.

¡Que hoy, como ayer, como hace muchos años

las Universidades fueron inmensas peceras! ¡Quién lo duda! Pero no es remedio para la mejora de un sistema darle un golpe más en su descrédito. Así procedió el Sr. Burell: las reválidas son una farsa, pues suprimiéndolas, en lugar de dar las garantías, de hacer que dejen de ser una mentira, o de suprimirlas sí, pero creando antes el programa único, el texto único, la asistencia obligatoria del profesor, la explicación forzosa del tiempo reglamentario, la prueba verdad en la libre enseñanza o su supresión completa, el examen quincenal, trimestral y semestral de las academias militares, la reglamentación de las absurdas vacaciones habrá dejado la enseñanza universitaria de ser una mentira, aún cuando sea a costa de la muerte de esa misma enseñanza.

El Sr. Burell, ha resvalado y los Claustros se le han venido encima. Veremos, si de esta pugna, en la que unos y otros están en posición falsa, la enseñanza oficial, tiene una reforma verdad.

¿Qué pasa?

Por viajeros llegados a esta Ciudad, en el día de hoy, sabemos que se nota grande movimiento de Guardia Civil en toda la vía férrea, y que las estaciones quedan custodiadas por una o dos parejas.

No respondemos de la exactitud de las noticias que pudieran ser exageraciones, pero en el caso de que sea cierto ¿Qué pasa para esta anomalía? La censura severa a que está sometida la prensa, sobre todo la madrileña, es causa de que los más leves rumores, los detalles más nimios e insignificantes, se estimen como anuncios de serias perturbaciones.

AVISO ADMINISTRATIVO

Vencido en el número 364, el primer trimestre del año natural, que coincide con el 28.º de nuestra publicación, rogamos a nuestros suscriptores de fuera de esta Ciudad, que para regularizar la marcha de la administración, se pongan a la mayor brevedad al corriente de sus pagos.



NOTICIAS

El día 10 del corriente mes. cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Dionisio de Nogales Delicado y Rendón, Cronista, Hijo adoptivo de esta Ciudad, Caballero de la O. de Santiago, del Santo Sepulcro, de San Juan de Jerusalén y de Malta, Maestrante de Granada, del Cuerpo de Hijos-dalgo de la Nobleza de Madrid, Gentil hombre de Cámara de S.S., Dr. en Derecho y Filosofía.

En el mismo día se celebrará una misa, a las diez de la mañana, por su alma, en San Agustín y el 17, a las diez y media, oficio cabo de año, en la del Sagrario.

El día 12 cumple, también, el primero de la muerte de doña Aurora Serrano Plaza, esposa de don Manuel Gasch Carnicer y el 13 el de la Excelentísima señora doña Narcisa Ibarra Aparicio, viuda de Martín.

En los mismos días se celebrarán misas en sufragio suyo en las iglesias parroquiales de Cerralbo e I. C. de María.

CAJA DE AHORROS POPULAR

DE LA

Federación Agrícola Mirobrigense

Campo de Carniceros 2 y 3 bajo

Imposiciones en metálico al tres, tres y medio y cuatro por ciento, anual de interés.

Oficina diaria de diez a una de la tarde

Con la llegada a Madrid del Regimiento de Wad Ras, se ha comenzado la repatriación de tropas y comenzado la implantación de las reformas de la guarnición del norte de Africa en nuestra zona de influencia. En la Corte, el Regimiento fué objeto de un recibimiento entusiasta y desfilaron por delante de los Reyes a su paso por Palacio, en fraternidad con el pueblo.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

El Emmo. Sr. Cardenal Almaraz, Presidente General de la Asociación Nacional de la Buena Prensa, ha recibido una carta del Emmo. Sr. Car-

denal Secretario de Estado, por medio del cual Su Santidad Benedicto XV manifiesta su gratitud por la ofrenda que ha recibido de la décima parte de la Colecta del «Día de la Prensa» de 1916.

«Su Santidad—dice el Emmo. Sr. Cardenal Gasparri—queriendo recompensar con una señal de particular benevolencia la piedad filial con que los amados españoles se muestran unidos al Padre común, ha concedido muy de corazón a los mismos y de manera particular a Vuestra Emi-nencia, la implorada Bendición Apostólica.»

La cantidad enviada fué 9.669,08 pesetas.

Pilar G. de Hernández

Rua de So, número 16, bajo

Confecciones de ropas blancas y de color para niños de ambos sexos.

PRECIOS MÓDICOS

La Junta central de Sevilla acaba de publicar el resultado definitivo de la de la Colecta del «Día de la Prensa Católica» de 1916, en todas las Diócesis de España, y su distribución en la siguiente forma.

Enviado al <i>Dinero de San Pedro</i> pe-	
setas.....	9.669,08
Enviado al <i>Tesoro Nacional de la Buena Prensa</i>	17.807,92
Distribuido por los Rvmos. Prelados entre las publicaciones católicas de su propia diócesis.....	56.553,27
Reservado para publicar la Crónica y extender y perfeccionar la Fiesta..	9.044,58
TOTAL.....	93.074,85

Entre los indultos concedidos por S. M. el Rey el Viernes Santo, en el acto de la Adoración de la Cruz, se encuentra el de Francisco Crespo García, de Huerta, condenado a la última pena por la Audiencia de Salamanca, por el delito de asesinato con todas las agravantes.

Las Lociones, Esencias, Jabones y Polvos

DE LA CASA



SON DE UN PERFUME DELICIOSO DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, C. Rodrigo.

Comercio de Isidoro Montero

Plaza Mayor, 15

Velas de cera y esperma, chocolates elaborados a brazo, pastillaje para niños, cafés tostados en grano y molidos, galletas, mantecadas y dátiles, a precios convencionales. 4-1

En la tarde de hoy celebrará Junta general la Sociedad humanitaria de Bomberos para tratar ciertos asuntos de carácter interno. Parece que con ocasión de algún choque entre sus elementos directores se nota cierto disgusto que pudiera traducirse en hechos lamentables.

El miércoles, en el tren mixto que parte de esta estación férrea a las cinco, marchó para Salamanca al mando de su capitán don José Torres y del teniente don Horacio García el escuadrón de caballería de Albuera que guarnece esta Ciudad.

En derredor de su marcha se hicieron grandes comentarios y quien creyó que era el comienzo de la desaparición de todos los elementos militares, quien la entrada de España en la contienda actual, quien en el anuncio de graves revueltas en la capital de la provincia. Todo ello no constituyó, sin embargo, mas que una medida de previsión ante los anuncios de la declaración inmediata de la huelga.

En Ciudad Rodrigo quedaron el teniente señor Valencia, el brigada Sr. Mesa y varios soldados encargados del servicio de mecánica.

El Ayuntamiento, celebró hoy sesión ordinaria, la cual dió comienzo por dar cuenta el Alcalde del homenaje, en proyecto, al General Hernández Espinosa, al cual acordó adherirse y que los concejales asistieran al banquete, costeándose cada uno su cubierto. También dió cuenta la Presidencia, de que el arrendatario de la luz, no había contestado el oficio sobre distribución de luz; de su conducta sobre distribución de bonos a los pobres en los días de las solemnidades pasadas; y de sus gestiones en averiguación de las causas de la marcha del escuadrón de Albuera y evitación de que sea definitiva, dando lectura de una carta sumamente expresiva del diputado a Cortes señor Velasco. En la orden del día, se enteró a la Corporación de un oficio de la Intervención de Hacienda, invitando a proporcionar datos para la liquidación con el Estado, en la forma dispuesta en la ley de autorizaciones; de una solicitud de

los vecinos de la calle de la Cortina, en petición de acometidas a la conducción de aguas, que pasó a la comisión; de la censura de las cuentas municipales de 1916 por el Sindico, acordando se pusieran de manifiesto; de la relación semanal de jornales, y por último, del informe de la comisión de alumbrado sobre la cuenta presentada por el arrendatario, que quedó ocho días sobre la mesa.

RULES. Preciosos dibujos. Resultado garantizado.

Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo.

Tenemos entendido que se va a solicitar de la Alcaldía, autorización para instalar un cinematógrafo en el salón de la planta principal del «Café Moderno», en el cual se proyectarán películas en las tardes y noches de los domingos y días festivos, a cuyos espectáculos tendrán derecho a asistir todos los parroquianos del establecimiento a quienes se proveerá de bonos especiales al hacer los pagos de su consumo.

En el Regimiento Inmemorial Infantería del Rey, de guarnición en Madrid, ha sido ascendido al empleo de cabo, el joven voluntario mirabrigense Tomás Peral Herrero.

Con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo se han celebrado exámenes trimestrales, anticipo de la prueba de curso en el Colegio de segunda enseñanza incorporado al Seminario y de cuyos resultados hemos escuchado grandísimos elogios.

En el mismo centro docente, se trata de solicitar del Ministerio de Instrucción pública, la celebración en él de los exámenes finales de año, mediante la comisión del Instituto provincial en la forma en que años anteriores atras se hizo y a cuya petición autorizan las leyes vigentes.

En los días 16 y 17 se verificarán en las Alcaldías de Robleda, Sahugo y Villasrubias, los aprovechamientos de miera que puedan producir durante cinco años los pinos resinados en primer año y tercera cara de los montes números 34, 36, 38 y 47 que pertenecen a los pueblos de Robleda, Descargamaría y Villasrubias.

Se vende la casa número 19 de la calle del Enlosado. Del precio y condiciones informará don Emilio F. García. Talavera, 2.

Saludamos a los Sres. don Pablo Cáceres, Barón de Yecla, su hermano don Toribio, ingeniero, profesor de la Escuela del Cuerpo; don Luis Carreño, don Avelino Martín Cascón, escolares miobrigenses, en vacaciones; don Alberto Fernández Arias; don Julio Sánchez abogado, de Vitigudino; don José Sánchez, farmacéutico de Martiago.

Marcharon: para Puerto Seguro, el Excmo. Sr. don Francisco Hernández Espinosa; para Segovia, doña Victoria Simón; y para Salamanca, don Ramón Dorado y don Anastasio Sánchez.

Regresaron: de Madrid, doña Lorenza Alaejos; y de Villavieja, la señorita María Sánchez-Villares.



Ha sido ascendido a Oficial cuarto de Telégrafos, con destino en Valladolid, el joven miobrigense don Eduardo Yepes Periera.



Se encuentran más aliviados en sus enfermedades, respectivas, la señorita Asunción Lucas y la señora de don Estanislao de Dios.



Asamblea eucarística de Ledesma

Hemos recibido el programa oficial de la Asamblea Eucarística que se celebrará en Ledesma, en los días 29 y 30 de Mayo, próximos, cuyos detalles son los siguientes:

Día 29. A las seis y media, misa de comunión general. A las nueve, misa Pontifical que celebrará el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca y pagnéirico de la Virgen del Cármen, Patrona de la Asamblea, a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Diego Tortosa, canónigo de Madrid. Por la tarde a las cinco y media apertura de la Asamblea, en esta forma: **Veni Creator;** Memoria del Secretario don Vicente Miguel Pérez; salutación por un sacerdote ledesmino y discurso del R. P. Luis Urbano, dominico. De ocho a diez, concierto musical y proyecciones religiosas en la Fortaleza. A las diez y media, extraordinaria Vigilia de las adoraciones nocturnas del Obispado y sermón que pronunciará el Excmo. Sr. Obispo de Plasencia.

Día 30. A las seis, misa de comunión general para señoras, a las siete y media para autoridades y caballeros, y a la misma hora, otra para comunión de niños en la parroquia de Santa Elena; distribuidas todas por los Prelados asisten-

tes. Recepción de asambleistas. Misa de Pontifical y sermón a cargo del R. P. Zacarias Martínez, agustino. Por la tarde, reunión de sacerdotes, presididos por Excmo. Sr. Obispo de Salamanca y últimamente clausura de la Asamblea y discurso del Rvdo. Padre Ludovico de los S. S. Corazones, carmelita descalzo; acto de desagrazios que harán con el Alcalde de Ledesma, todos los de la comarca solemnísima; procesión con el Santísimo, bendición de los Asambleistas y tributo de gracias.

La apertura y clausura de la Asamblea y la misa Pontifical del día 30, tendrán lugar en la Plaza Mayor; los demas cultos, en la Iglesia de Santa María.

La Banda de música del Regimiento de Toledo, realzará con su concurso, los actos de la Asamblea.

LUXOL El mejor brillo para metales **LUXOL**
Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

"EL CARMEN"

Fábrica de Jabones de Tarazona y López

Campo de Carniceros, número 28 Ciudad Rodrigo

Nuestros Jabones no contienen más que aceite de oliva y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros, en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos, no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, Jabones blancos, blanco pinta y pinta Castilla.

Ventas desde 1/2 arroba en adelante

MERCADOS

DÍA 3 DE ABRIL

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	16	
« barbilla »	15	50
Centeno »	13	
Cebada »	11	25
Algarrobas »	13	50
Guisantes »	14	
Garbanzos »	25	60
Habas »	13	50
Alubias »		
Patatas, arroba.....	1	70

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

BALADAS ALEMANAS, del poeta patriota Luis Uhland. Primera versión castellana por Alejo Hernández Estévez.

Contiene los poemas: *La Espada. Los héroes moribundos. El caballero negro. El manto de guerra. El castillo. La hija del Rey. El cementerio. El caballero de la noche. El pastor. La hija de la Hostelera.* **Precio una peseta.**

Se vende en la imprenta de este semanario.

Leche de Vaca.-Enlosado, 26

Se sirve a domicilio de siete a ocho de la mañana, de dos a tres de la tarde, y de seis a siete de la noche.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10

PLUMEROS DE RAFIA

Para la limpieza de mesas, muebles y techos.

DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios.—Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión.—Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Almacén de DROGAS

Gregorio G. Camisón

Casa fundada el año 1893.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de DROGUERÍA, se ha trasladado a la **Plaza de Béjar, 13**, donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía. 52-35

Panadería Moderna

MADRID, 23, CIUDAD RODRIGO

En el despacho habrá repeso a la vista del público.

Limpieza, Economía, Calidad y Peso



CYRUS
UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO
RELOJ de más **PRECISIÓN** y **ELEGANCIA**
DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERIAS

AGENTE EXCLUSIVO

para esta Ciudad

Viuda de E. Calleja

Plaza Mayor, 11

A cada reloj **Cyrus** acompaña su boletín de garantía.

Relojes **Cyrus** en oro, plata, acero y niquel.

Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

No se abre los días festivos

FONDA UNIVERSAL Y CAFÉ

Viuda e Hijos de Vicente Custodio

DÁMASO LEDESMA, 1 Y 3, CIUDAD RODRIGO

Trato esmerado.—Las mejores marcas en Vinos y en Licores

¿Quiere V. tomar buen Café? Tome el de esta casa

Tueste diario de Cafés

¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar